

FINANCIACIÓN UNIDADES DE APOYO GRUPO SIFU CANTABRIA, S.L

Orden IND/35/2024, de 10 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a financiar las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo.

La financiación de este proyecto se hará con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria pudiendo ser objeto de cofinanciación por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal.